

ACTA DE REUNION DEL HONORABLE CONCEJO DE LA  
I. MUNICIPALIDAD DE HUALANE  
MARTES 13 DE JUNIO DE 1995.

En Hualañé a trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco, siendo las 15:22 horas, en el Salón Alcaldicio entra en sesión el Consejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde don OCTAVIO FREDES SERRANO, y los Sres. Concejales Don ENRIQUE BAEZA CANALES, Don ORLANDO FLORES MAYOR, Don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, Don GABRIEL PONCE ORTIZ y Don CARLOS RUZ AGUILERA; además la presencia del Secretario Municipal (S), quién actúa como Ministro de Fé.

Se inicia con la lectura del Acta de sesión anterior, por parte del Sr. Alcalde, la que es aprobada con las siguientes observaciones: Sr. Flores señala que acuerdo del Concejo para la contratación a Honorarios de la Srta. Jéssica Alvarez es por un mes, lo que no quedó especificado en Acta. Sr. Ruz, hace mención a faltas ortográficas observadas en el Acta. Subsanaadas las observaciones, el Acta es firmada por el Sr. Alcalde.

A continuación el Sr. Alcalde informa respecto a temas tratados en sesiones anteriores, y gestiones efectuadas al respecto, a saber:

1.- En relación al sistema <sup>ca</sup> lissing señala que se le encargó al Director de Obras Municipales efectuar gestiones en el Ministerio de Hacienda, no obstante éstas no prosperaron ya que no se encontraba el documento enviado desde el Municipio, pese a asistir con copia del mismo. Se resolvió enviar nuevamente.

2.- Respecto a la solicitud de cancha de carreras en sector ex-línea férrea, aún no ha llegado informe de Carabineros.

3.- En relación a ubicación de vertedero, informa el Sr. Alcalde que se efectuó reunión en sector de El Porvenir y los vecinos aceptan su istalación luego de haberseles explicado los procedimientos. Lo que se someterá a evaluación permanente.

4.- Informa el Sr. Alcalde que se sostuvo entrevista con familiares de Sr. Manuel Silva y éstos se hicieron cargo de él, quedando desocupado el subterráneo del edificio para habilitar como bodega y de este modo traspasar casa de madera al Centro de Madres que lo requiere.

5.- Tablones para puente La Huerta no se han retirado debido a que el camión municipal se encontraba en mal estado, no obstante dicha gestión se hará próximamente ya que se encuentra reparado al día de hoy.

6.- Se efectuaron consultas al Sr. Parra, en relación al pre-diagnóstico comunal, quién informa que efectivamente no se llegó a acuerdo con el Sr. Mandiola y se le encargará que no cobre a este Municipio. El Sr. Fredes encarga al concejal Sr. Flores que se preocupe del tema si se trata en próximas reuniones.

7.- En relación al caso de Sra. Teresa Casas-Cordero, el Sr. Alcalde da lectura a Memorandum interno enviado por Director de Obras Municipales, a través del cual se informa de la situación y comunica que el día de hoy se notificará a Juzgado de Infracción del Sr. Manuel Silva.

8.- Se envió oficio solicitud a I. Municipalidad de Santiago y AFP SUMMA, para arborización de la comuna.

9.- Se encuentra contratada matrona para el Depto. de Salud Municipal, quedando en el cargo persona recomendada por el Sr. Flores.

10.- Se encuentra pendiente gestión para estudiar factibilidad de entregar dependencia a PRODEMU de La Huerta, lo que se hará en la próxima semana, tomando contacto para ello con la Sra. María Elena Rojas.

11.- Solicitud de tubos y cemento planteada para el sector de La Huerta, no fue abordada ya que la situación financiera municipal está muy mal, y cualquier gasto extraordinario provocará problemas en el presupuesto.

Referente al tema, el Sr. Alcalde plantea que se está planificando viaje a Santiago para informar de la situación y solicitar cooperación para el Municipio.

12.- Continúa el Sr. Alcalde dando a conocer oficio de la Dirección de Obras Municipales, en que se explicitan los proyectos postulados por el Municipio, haciendo la salvedad que faltó incluir proyecto de letrinas sanitarias en La Huerta. Se entrega copia de éste a los Sres. Concejales, así también de "carta compromiso" solicitada en sesión anterior.

13.- Se ofició a CTC respecto del problema de teléfono en la localidad de La Huerta. Se acuerda entregar copia del mismo a la Junta de Vecinos correspondiente y a los Concejales Sr. Hernández y Sr. Ruz.

14.- Vecinos del sector de Barandica no se han entrevistado con el Sr. Alcalde, respecto a la luminarias reservadas para el sector. A lo que el Sr. Ruz señala que sólo el día anterior les comunicó por lo que asistirán próximamente al Municipio.

15.- Se efectuaron inauguraciones programadas para el viernes 09 de junio. Al respecto se comenta la inasistencia del Sr. Intendente, habiéndose postergado dicha actividad para contar con su presencia. Así como la inconveniencia de efectuar dos inauguraciones en el mismo día lo que impidió compartir con los vecinos de las comunidades beneficiadas. Por tanto, se acuerda en el futuro no programar actividades de este tipo para un mismo día.

16.- En entrevista telefónica, el Sr. Lazo, de Vialidad, señaló que enviará técnico para revizar puentes afectados, en el transcurso de la semana, (no han asistido aún) y proyectar solución.

A continuación el Sr. Alcalde informa que asistirá a la comuna el Sr. Marcelo Schilling R., Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, el día 27 de junio del presente año, entre las 15:00 y las 17:00 horas, y que para dicha oportunidad solicitó se le presentara proyectos relevantes de la comuna.

En relación a ello y previa discusión de las mejores opciones, y acotación del Sr. Ruz en el sentido de presentar proyectos atingentes al área que representa el personero que asiste a la comuna, se acuerda presentar en forma priorizada:

- 1.- Proyectos de estudio y diseño de agua potable y pavimentación
- 2.- Proyecto de alcantarillado en diversos sectores de Hualañé.

Correspondencia: Sr. Alcalde informa respecto a documentación recepcionada en el Municipio, a saber:

- 1.- Documento N°01780 de 07.06.95. de Contraloría Regional del Maule, que plantea observaciones a Decretos Municipales relativos a nombramiento de profesores, debido a que se alteró la jerarquía en la subrogancia del Sr. Alcalde. Ello debido que a la fecha de los mismos el Sr. Banda no se encontraba registrado en la Contraloría. Plantea como sugerencia el organismo contralor la aprobación del Concejo Municipal respecto a la subrogancia.

Los Sres. Concejales, por unanimidad acuerdan su aprobación a la subrogancia del Sr. Arturo Flores, sólo por el periodo en referencia.

2.- Documento N°01765 de 05.06.95. de la Contraloría Regional del Maule, que plantea observación porque contratación a honorarios de la Srta. Angela Acuña Montero no adjunta acuerdo del Concejo Municipal.

El Consejo Municipal, por unanimidad acuerda su aprobación al contrato de la Srta. Acuña, por concepto de honorarios, sólo por el mes de marzo, en referencia.

3.- Documento 01773 de 07.06.95. de Contraloría Regional del Maule, que da respuesta a consulta planteada referente a mecanismo legal que permite contratar servicios profesionales para asumir defensa judicial de funcionarios municipales. Informa que no es posible en caso específico planteado.

4.- ORD. N°154 de 08.06.95. de SEREMI de Gobierno Región del Maule, a través del cual se informa de "Capacitación para Dirigentes Sociales en la Ley de Juntas de Vecinos", que se efectuará el día 28 de junio en Hualañé.

Sr. Alcalde invita a los Sres. Concejales para este día; a la vez que informa de Acto de entrega de Guías de Información Social del FOSIS efectuado hoy, en el transcurso de la mañana, a dirigentes vecinales. Se hace entrega de un ejemplar a cada uno de los Sres. Concejales.

5.- Resolución Exenta N°743 de 08.06.95. que aprueba convenio de rondas médicas, celebrado entre el Servicio de Salud del Maule y la I. Municipalidad de Hualañé.

6.- Carta s/n, de fecha 07.06.95. de la Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Curicó, que invita a alumnos de la comuna a participar en presentación de Orquesta Filarmónica de Boston. Al respecto el Sr. Alcalde señala que se tomó la determinación, en conjunto con Director Comunal de Educación, de enviar alumnos de Hualañé, costeados ellos su entrada y el Municipio la movilización (\$35.000).- Ofrece a los Sres. Concejales la posibilidad de asistir a este evento.

VARIOS.

Sr. Ruz consulta por ascenso de grados a producirse en la planta municipal. Al respecto el Sr. Alcalde señala que secretaria del Depto. de Finanzas asciende a grado 16, y secretaria de la Dirección de Obras a grado 17, ello de acuerdo a la normativa legal vigente.

Sr. Ruz plantea que grado 18 podría quedar vacante dado los problemas financieros que afectan al Municipio.

En relación a las contrataciones pendientes, de auxiliar y jefe de Finanzas, señala que el primero se encuentra resuelto y en relación al segundo aún no se le ha hecho llegar la terna por parte de la comisión de selección.

Sr. Ruz consulta por situación legal de las Juntas de Vecinos, ya que se observa prolongada permanencia de algunos dirigentes. Sr. Alcalde informa de la situación de algunas de ellas y destaca buen funcionamiento de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos:

- J.V. Bellavista efectuó elecciones, la que debe subsanar algunas observaciones.
- J. V. El Porvenir realiza elección próximamente.
- J.V. Orilla de Navarro, efectúa reunión próximo jueves, allí se tratará el tema.

- J.V. Barba Rubia, se encuentra elegida nueva directiva.
- J.V. Los Colpos le corresponde elección próximamente.
- J.V. San José efectuó elección de directiva provisoria.
- J.V. Hualañé Central, debe regularizar su situación.

Sr. Ruz informa que se puede impugnar ante el Tribunal Electoral las elecciones no acordes con la ley.

Continúa el Sr. Ruz señalando que paradero sector El Buche aún no se ha solucionado. A ello informa el Sr. Alcalde que se están solicitando dineros enterados en el Juzgado.

Hace mención de letrero sector punta de diamante. Sr. Alcalde señala que se dieron instrucciones en la Dirección de Obras Municipales, y se reiterarán por escrito.

Por consultas del Sr. Ruz respecto a funcionamiento de talleres en el Liceo de Hualañé, el Sr. Alcalde menciona que se adquirieron las puertas faltantes, se encuentra hecha la recepción municipal y su funcionamiento es atingente a la Dirección Comunal de Educación. Se solicitará informe.

Prosigue Sr. Ruz planteando posibilidad de instalar luminarias desde el "cruce los Calquines" hasta Villa Los Jardines.

Consulta el Sr. Ruz respecto a problemas en el matadero; debido a que éstos persisten y por acuerdo del Consejo Municipal se enviará documento al Servicio Agrícola y Ganadero, solicitando su intervención.

Sr. Alcalde informa en relación a la Banda de la escuela, respecto de la cual se formó comisión integrada por el Director Comunal de Educación, Directores del Liceo y de la Escuela, inspectores de ambos establecimientos, Sr. Ulloa y Sr. Alcalde, siendo presidida por la Sra. María Rojas. Además, se realizó once a los niños ya que había desmotivación, y próximamente se realizará una rifa. Asisten dos músicos de Curicó semanalmente, entregando instrucción de buena calidad.

Informa Sr. Alcalde de proyecto adjudicado a la comuna a través del grupo TILNA, con financiamiento FOSIS, el que respaldará atención a 35 párvulos de 0 a 6 años de edad, funciona de 09:00 a 13:00 horas los días domingos en local de Iglesia Evangélica ubicada en Av. Libertad. Invita a los Sres. Concejales a observarlo.

Continúa el Sr. Alcalde señalando que el problema de fosa séptica que afecta a familias del sector Diego Portales será solucionado mañana miércoles, ya que asiste camión a limpiar.

Sres. Flores y Ruz plantean problema de instalación de mediaguas en propiedad del Sr. Darwin Ormazabal, atrás de calle Diego Portales.

Sr. Alcalde replantea problema financiero que afecta al Municipio.

Por consulta del Sr. Ponce respecto a un caso particular, se recuerda que Consejo Municipal acordó la aplicación de reavalúos, y avalúo vigente sería el realizado el año 1993. Casos específicos deben coordinarse con el S.I.I.

Toma la palabra el Sr. Flores planteando que trabajos de pavimentación en calle P. Aguirre Cerda se encuentran paralizados, hace aproximadamente 18 días, ocasionando problemas pues ya se encuentran hechas las excavaciones. Se oficiará a SERVIU.

Asimismo recuerda proyecto de luminarias en los sectores de Porvenir, Peralillo, Parronal y Remolino. Sr. Alcalde señala que se solicitará a la Dirección de Obras un plazo para ello.

Sr. Alcalde somete a determinación del Concejo Municipal el

plazo que se solicitará para lissing, fijándose por decisión unánime el máximo que otorgue la ley.

Sr. Flores insiste en consulta por arborización en el Estadio Municipal. Sr. Alcalde averiguará si se efectuaron las excavaciones solicitadas y Sr. Ponce consultará por la posibilidad de contar con cipreses.

Se conversa respecto a posibilidades de aplicación del proyecto de veredas en Hualañé. Señala el Sr. Baeza que previo a la venta de bases debe especificarse sectores, ya que de ello depende en parte el costo de realización de las obras.

Sr. Hernández sugiere que se solicite a Higiene Ambiental visitar fosa séptica de La Huerta. Por acuerdo de Consejo se solicitará visita del inspector de Higiene Ambiental.

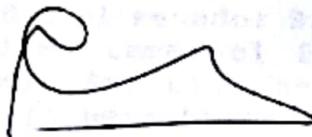
Además, consulta por fecha de "barrido" en La Huerta en relación al S.A.P. Informa la Sra. Asistente Social que no se especificó fecha en indicación entregada al Encargado del CAS II ya que debe cumplir a la vez con la actualización para evitar corte de beneficios estatales y para certificación en proyectos municipales.

Recuerda también, que hizo llegar carta a Sres. Concejales solicitando libros para Biblioteca de La Huerta. Sr. Baeza solicita que averigue respecto a publicaciones ofreciendo respaldar solicitud.

Sr. Ponce plantea problemas ocasionados por camiones en el pueblo de Hualañé, especificando calle I. Carrera Pinto. Sr. Alcalde solicitará inspección.

De esta forma, y siendo las 17:43 Horas, se da por finalizada la sesión.

En el momento de producirse la suspensión del Titular, asume la Presidencia del Concejo el Sr. Concejel don CARLOS RUZ AGUILERA, quien firmó la presente Acta.



*Angelica C. Ibacache R.*  
ANGELICA C. IBACACHE RODRIGUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

OCTAVIO FREDES SERRANO  
ALCALDE